

HIERROS BUENO SAL
A02042752

Expediente: CONTR 2024/967665

Asunto: Subsanación documentación contrato de obra para la sustitución de cubiertas del Centro Público de Formación para el Empleo “Punta Europa” en Algeciras.

Reunida la Mesa de contratación en sesión celebrada el día 22 de abril de 2026 y a tenor del artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y de la cláusula 10.2 del PCAP, le comunicamos que, revisada la documentación aportada por HIERROS BUENO SAL con NIF A02042752, se observan por la Mesa de contratación defectos subsanables, por lo que se le concede un plazo de **TRES días naturales** desde el envío de la presente notificación, para presentar la siguiente documentación:

- “DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA PARA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO”, conforme al modelo establecido en el Anexo II del PCAP.

La documentación deberá presentarse a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. De no efectuarse la subsanación dentro del plazo señalado, la empresa licitadora quedará definitivamente excluida del procedimiento de adjudicación.

En Cádiz, a fecha de la firma digital

LA PRESIDENTE DE LA MESA

FDO.: NATIVIDAD PACHECO SÁNCHEZ



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS7TAG9ELEENWCQXDJ64SJUTLH	PÁG. 1/1	